

En el Nombre de Allâh, Misericordioso, Compasivo. Alabado sea Allâh por habernos traído al Camino Recto, honrado con el Islam y guiarnos a la fe. Sus bendiciones sean con el sello de los Mensajeros y Profetas, quien transmitió el Mensaje y cumplió con lo que Allâh le encomendó, hasta que lo alcanzó la muerte por Su orden. Que las bendiciones y la paz de Allâh sean con él, su virtuosa familia y sus distinguidos compañeros.

Viernes 5 Agosto 2022

Yumu'ah 6 Muharram 1444

Sh. Sulayman E. Jada

Las virtudes del mes de Muhârram, y el ayuno del Día de 'Ashurah en nuestra Shari'ah

Cada mes, semana, día, minuto y segundo ha sido registrado para nosotros. Y cada acción que hayamos hecho será puesta en frente nuestro. Hoy en nuestro mundo, olvidamos cosas, incluso olvidamos lo que hicimos al principio del año, pero en ese día en que estemos frente a Allâh cada acción nuestra, no importa cuán pequeña sea, estará frente a nosotros, y veremos todo lo que hicimos. Allâh dice: **“Así cuando llegue la gran Calamidad, el día en que el hombre recuerde aquello por lo que se esforzó y el Yâhîm sea mostrado a todo el que vea”** [Sûrah An-Nâzi'ât (79), âyât 34 a 36].

Por eso, debemos prepararnos acumulando buenas acciones en este mundo, porque no sabemos si cuando la noche llegue, podremos ver la mañana. Cuantos jóvenes hay que pasan la noche y los días en acciones negligentes, despreocupados e incluso ignorando que las mortajas ya están preparadas; y cuantos hay que por la mañana amanecen en grandes palacios rodeados de comodidades y cuando llega la noche se vuelven habitantes de la estrecha tumba.

Es una manifestación de la misericordia de Allâh para con quienes lo adoran, el que ha hecho al sol y la luna que cursan orbitas calculadas y programadas. Por la observación del sol, la gente puede conocer las diferentes estaciones en el año y observando a la luna, la gente es capaz de deducir el comienzo de cada mes. Allâh ha dividido el año en doce meses, como señala el Qurân: **“El número de meses para Allâh es doce, en el Libro de Allâh, el día en que creó los cielos y la tierra. De ellos, cuatro son inviolables. Esta es la práctica de Adoración recta. No seáis injustos con vosotros mismos durante estos meses...”** [Sûrah At-Taubah (9), âyah 36]. De los cuatro meses inviolables o sagrados, tres son consecutivos: Dhul-Qa'dah, Dhul-Hijyah y Muhârram. El cuarto es Râyab que se encuentra entre los meses de Yumadul-Ajirah y Sha'bân.

El comienzo de un nuevo mes es conocido por la aparición de la luna creciente después de la puesta del sol. Una vez que la luna creciente se hace manifiesta, un mes ha llegado a su fin y uno nuevo ha comenzado. Así, también sabemos que el día comienza cuando el sol se oculta y no a la medianoche, pues el primer día del mes está marcado por la puesta del sol del último día del mes anterior. La más favorable visión de los 'Ulamâ es que la introducción del calendario islámico fue iniciada durante el jilafah de 'Umar (radiallâhu 'anhu), quien pidió a los sahabah que pensaran acerca de la introducción de un calendario islámico. Algunos propusieron que debía comenzar desde el día en que Rasûlullâh (sallallâhu 'alaihi wa sallam) fue investido con la Profecía; otros sugirieron que debía comenzar con la emigración a Madinah; mientras algunos sostenían que debía ser desde el día en que Allâh tomó el alma de Rasûlullâh (sallallâhu 'alaihi wa sallam). Finalmente, 'Umar (radiallâhu 'anhu) propuso que la introducción del calendario debía ser con el comienzo de la emigración, porque este fue el factor diferenciador entre la verdad y la falsedad, fue la Hijrah (hégira) la que marcó el honor y el dominio del Islam. Todos los sahabah unánimemente aceptaron esta proposición.

El primer mes del año lunar en los inicios del Islam, era el mes de Rabi'ul-Auwal, pero el comienzo del año de la era islámica está dado desde que Rasûlullâh (sallallâhu 'alaihi wa sallam) decidió hacer Hijrah (emigrar) en el mes de Muhârram, por lo tanto el primer mes del calendario islámico fue establecido como el mes de Muhârram en vez de Rabi'ul-Auwal.

Los Ansâr (los musulmanes de Madinah que apoyaron a los emigrantes de Makkah) hicieron un pacto de lealtad con el Profeta Muḥammad (ṣallallâhu 'alaihi wa sallam) durante los primeros días de Dhul-Hij̣yah, y luego de hacer la Peregrinación, volvieron a Madinah en los últimos días de dicho mes. Solo unos días después de la salida, Rasûlullâh (ṣallallâhu 'alaihi wa sallam) resolvió emigrar y permitió a los sahabah que migraran también. Esta es la razón de por qué el mes de Muḥarram es elegido como el primer mes del calendario de la era islámica. Esta sugerencia de iniciar el calendario con la hégira, partiendo con el mes de Muḥarram también fue puesta delante por 'Uthmân (radjiallâhu 'anhu) y 'Ali (radjiallâhu 'anhu). Otros sahabah sugirieron que el año comenzara con el mes de Ramadân. A esto, 'Umar (radjiallâhu 'anhu) contestó: “¡No! Muḥarram parece ser el mes más apropiado para comenzar el calendario, pues en este mes la gente regresa del Haj̣y”. Todos los sahabah aceptaron esta propuesta.

Cuando 'Umar (radjiallâhu 'anhu) dijo a los sahabah que pensaran acerca del inicio del calendario islámico, algunos de ellos incluso sugirieron que debía determinarse desde el día de nacimiento de Rasûlullâh (ṣallallâhu 'alaihi wa sallam). 'Umar (radjiallâhu 'anhu) no estuvo de acuerdo con esto pues esto parecía más bien una práctica de los cristianos. El calendario cristiano comienza con el nacimiento de 'Isa ('alaihi-salam). Algunos propusieron que comenzara con la muerte de Rasûlullâh (ṣallallâhu 'alaihi wa sallam), 'Umar (radjiallâhu 'anhu) no estuvo de acuerdo tampoco, porque la muerte del Profeta (ṣallallâhu 'alaihi wa sallam) fue una calamidad y una desafortunada ocasión que cayó sobre esta Ummah. Luego de mucho debate y deliberación, los sahabah aceptaron que el calendario islámico comenzara con la Hijrah.

Muḥarram es uno de los cuatro meses sagrados de los que el Qurân señala: **“El número de meses para Allâh es doce, en el Libro de Allâh, el día en que creó los cielos y la tierra. De ellos, cuatro son inviolables”**. Estos cuatro meses, de acuerdo a la tradición auténtica del hadîth, son Dhul-Qa'dah, Dhul-Hij̣yah, Muḥarram y Raġab. Todos los comentaristas del Qurân están de acuerdo en este punto, porque el Profeta Muḥammad (ṣallallâhu 'alaihi wa sallam) en su Jutbah de la Despedida, declaró: **“Un año consiste de doce meses, de los cuales cuatro son meses sagrados. Tres de ellos están en secuencia: Dhul-Qa'dah, Dhul-Hij̣yah, Muḥarram, y el cuarto es Raġab”**.

La mención específica de estos cuatro meses no significa que cualquiera de los ocho meses restantes no sea sagrado, porque el mes de Ramadân es ciertamente el más sagrado de los meses del año. Pero estos cuatro meses fueron específicamente denominados como meses sagrados por la simple razón de que su santidad era aceptada, incluso por los paganos de Makkah. De hecho, cada mes, fuera de los doce, es originalmente igual al otro, y no hay santidad inherente que se pueda atribuir a uno de ellos en comparación a los otros meses.

Cuando Allâh Todo poderoso elige un determinado momento para Su especial bendición, este momento adquiere la santidad de Su gracia. Por lo tanto, la santidad de estos cuatro meses fue reconocida desde los días de Ibrahim ('alaihi-salam). Puesto que los paganos de Makkah se atribuyeron para ellos a Ibrahim ('alaihi-salam), respetaron y observaron la santidad de estos cuatro meses y a pesar de sus batallas tribales frecuentes, tenían prohibido luchar en esos meses. En la Shari'ah del Mensajero de Allâh (ṣallallâhu 'alaihi wa sallam), la santidad de estos meses fue confirmada y el Qurân se refiere a ellos como “los meses sagrados”.

De entre las características y virtudes del mes de Muḥarram encontramos:

El ayuno durante este mes. El Profeta Muḥammad (ṣallallâhu 'alaihi wa sallam) dijo: **“El mejor ayuno después del ayuno de Ramadân, es el del mes de Muḥarram”**. Aunque el ayuno de Muḥarram no es obligatorio, para quien ayuna esos días apartándose de sus propios deseos, se le otorgará una gran recompensa de Allah Todo Poderoso. El hadîth citado anteriormente significa que el ayuno en el mes de Muḥarram es el más recompensado entre los ayunos Nafil o voluntarios. Este hadîth no significa que la recompensa prometida por los ayunos de Muḥarram sólo puede lograrse por el ayuno de todo el mes. Por el contrario, cada día de ayuno durante este mes tiene su mérito. Por lo tanto, se debe aprovechar esta oportunidad tanto como pueda.

El Día de ‘Ashurah. A pesar de que Muḥarram es un mes bendito en su totalidad, el décimo día de este mes es el más sagrado entre todos sus días. Este día es llamado ‘Ashurah. Según Ibn ‘Abbâs (radīallāhu ‘anhumâ), cuando el Profeta Muḥammad (ṣallallāhu ‘alaihi wa sallam) emigró a Madinah, encontró que los judíos ayunaban ese día. Ellos dijeron que ese día era el día en que el Profeta Musa (‘alaihi-salam) y sus seguidores cruzaron el Mar Rojo y Allāh ahogó al Faraón en sus aguas. Al oír esto de los judíos de Madinah, el Profeta (ṣallallāhu ‘alaihi wa sallam) dijo: **“Nosotros (los musulmanes) estamos más cerca que ustedes de Musa (‘alaihi-salam)”** y ordenó a sus compañeros ayunar el Día de ‘Ashurah.

También se narra de los aḥadīth auténticos que, en el principio, el ayuno del Día de ‘Ashurah era obligatorio para los musulmanes. Fue después, cuando el ayuno de Ramaḍân se hizo obligatorio, que el ayuno del Día de ‘Ashurah se volvió opcional. ‘Āishah (radīallāhu ‘anhâ) dijo: “Cuando el Profeta (ṣallallāhu ‘alaihi wa sallam) vino a Madinah, ayunó el Día de ‘Ashurah y ordenó a la gente ayunar también. Pero cuando se ordenó el ayuno de Ramaḍân, la obligación de ayunar se limitaba a Ramaḍân y la obligatoriedad del ayuno de ‘Ashurah fue abandonado. Quien así lo deseaba podía ayunar en ese día y quien no lo deseaba podía evitar ayunar ese día”. Sin embargo, el Profeta (ṣallallāhu ‘alaihi wa sallam) solía ayunar el día de ‘Ashurah, incluso después de que el ayuno en Ramaḍân se hizo obligatorio. ‘Abduḥud Ibn Musa (radīallāhu ‘anhu) dijo que el Profeta (ṣallallāhu ‘alaihi wa sallam) prefería el ayuno de ‘Ashurah por encima de los ayunos de otros días y prefería el ayuno de Ramaḍân sobre el ayuno de ‘Ashurah.

Según otro ḥadīth, es más aconsejable que el ayuno de ‘Ashurah sea precedido o seguido de otro ayuno. Esto significa que deberíamos ayunar dos días: el 9 y el 10 o el 10 y 11 de Muḥarram. La razón de este ayuno adicional indicado por Rasūlullāh (ṣallallāhu ‘alaihi wa sallam) es que los judíos solían ayunar en el Día de ‘Ashurah solamente, y el Profeta (ṣallallāhu ‘alaihi wa sallam) quiso distinguir la forma de ayuno de los musulmanes de la de los judíos. Por lo tanto, él aconsejó a los musulmanes añadir otro ayuno al de ‘Ashurah. En resumen, se estableció a través de los aḥadīth auténticos que el ayuno en el día de ‘Ashurah es Sunnah del Mensajero de Allāh (ṣallallāhu ‘alaihi wa sallam), y da derecho a una gran recompensa.

Ideas falsas y tradiciones sin fundamentos. Hay algunas leyendas y conceptos erróneos con respecto a ‘Ashurah que han logrado encontrar su camino en las mentes de los ignorantes, pero no tienen el apoyo de las auténticas fuentes islámicas, algunas muy comunes son las siguientes: Este es el día en que Adam (‘alaihi-salam) fue creado; Este es el día en que Ibrahim (‘alaihi-salam) nació; Este es el día en que Allāh acepta el arrepentimiento de Adam (‘alaihi-salam); Este es el día en que el Qiyyamah (Día del Juicio) tendrá lugar; Quien toma un baño en el Día de ‘Ashurah nunca se enfermará.

Todos estos y otros semejantes caprichos y fantasías son totalmente infundados y los aḥadīth a que se refiere a este respecto no son dignos de crédito. Algunas personas toman este día como una Sunnah, para preparar un determinado tipo de comida en el día de ‘Ashurah. Esta práctica tampoco tiene base en las auténticas fuentes islámicas.

Algunas otras personas atribuyen la santidad de ‘Ashurah al martirio de Ḥusain (radīallāhu ‘anhu) durante una batalla. Sin duda, su martirio es uno de los episodios más trágicos de nuestra historia. Sin embargo, la santidad de la ‘Ashurah no puede ser atribuida a este evento, por la sencilla razón de que lo relacionado con el Día de ‘Ashurah se estableció durante los días del Profeta (ṣallallāhu ‘alaihi wa sallam) mucho antes que el nacimiento de Ḥusain (radīallāhu ‘anhu). Al contrario, es uno de los méritos de Ḥusain (radīallāhu ‘anhu), que su martirio tuvo lugar justamente en el Día de ‘Ashurah.

Otra idea falsa sobre el mes de Muḥarram es que es un mal mes o de mala suerte, porque Ḥusain (radīallāhu ‘anhu) murió en él. Es por esta idea errónea que las personas evitan la celebración de ceremonias de matrimonio en el mes de Muḥarram. Se trata de otro concepto sin fundamento, lo cual es contrario a las enseñanzas expresas del Qurân y la Sunnah. Si una persona eminente moría en un día en particular, esto lo hacía un día de mala suerte de ahí en adelante.

Difícilmente se puede encontrar un día del año libre de esta 'mala suerte' porque cada día se asocia con la desaparición de una persona eminente. El Qurán y la Sunnah del Profeta (ﷺ) nos han liberado de tales creencias supersticiosas.

Lamentos y luto. Otra práctica mal relacionada con este mes, es sostener el llanto y el luto en memoria del martirio de Husain (radiallâhu 'anhu). Como se mencionó anteriormente, el caso de Karbala es uno de los acontecimientos más trágicos de nuestra historia, pero el Profeta (ﷺ) nos ha prohibido celebrar ceremonias de luto por la muerte de alguien. La gente de la ÿahiliyah (ignorancia) suelen llorar por sus muertos a través de fuertes lamentos, rasgando sus ropas y golpeando sus mejillas y pecho. El Profeta (ﷺ) prohibió a los musulmanes hacer esto y los dirigió hacia guardar paciencia diciendo: **“De Allâh somos y hacia Él regresaremos”**. Una serie de auténticos ahadith está disponibles sobre el tema. Para citar sólo uno de ellos: **“No es de los nuestros el que golpea sus mejillas, rasga sus vestiduras y llora a gritos a la manera de la gente de la ÿahiliyah”**.

Todos los juristas auténticos son unánimes en cuanto a que este tipo de duelo es inadmisibles. Incluso Husain (radiallâhu 'anhu) poco antes de su desaparición, había aconsejado a su amada hermana Zainab (radiallâhu 'anha) a no llorar por la muerte, de esta manera. Él dijo: “¡Mi querida hermana! Jura que, en caso de morir, no te desgarrarás la ropa, ni te arañarás la cara, ni maldecirás a nadie por mí, ni pedirás tu propia muerte”. Es evidente, a partir de este consejo, que Husain (radiallâhu 'anhu) está condenado este tipo de duelo, incluso en memoria de la persona por la que se lleva a cabo esta ceremonia. Cada musulmán debe evitar esta práctica y cumplir con las enseñanzas del Mensajero de Allâh (ﷺ) y su amado nieto Husain (radiallâhu 'anhu).

Que podamos ser testigos del comienzo de otro año no es motivo para celebrar, sino tiempo para meditar, por ejemplo ¿Cuánto he preparado para mi tumba? ¿Cuánto más me acerqué a mi Señor? ¿Qué preparativos he hecho para el âjirah?

Queridos y respetados hermanos, esta vida es muy corta y no será suficiente para obrar el bien, si gastamos las oportunidades que Allâh nos conceda para obrar de manera de buscar Su complacencia y misericordia. Por eso roguemos a Allâh para que nos dé la capacidad y el éxito en obrar correctamente, cada año, mes, semana, día, hora, minuto y segundo. Amîn.

Wassalamu 'alaikum wa Raḥmatullâhi wa Barakatuh